



Caja de Previsión Social
para Profesionales en
Ciencias Económicas de
la Provincia de Córdoba



Boletín Informativo

Nº 22 - Diciembre de 2020



Acompañamos tu presente, cuidamos tu futuro

Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Nueva Córdoba - Córdoba
Tels.: 0800.555.2252 - 351-4688300 - opción 6
Web: cpscba.org.ar - Mail: cps@cpcecba.org.ar

Medios de pago habilitados para el ingreso de aportes y cuotas de créditos

Con tarjetas Visa, Mastercard, Cabal, Naranja

- Desde Autogestión, consultando el cedulón y accediendo al botón "Pago con débito/crédito"
- Ingresar N° tarjeta o N° CBU (Debin)
- Llamando al 4688300 opción 5 (Administración) y luego marcar opción 2 (pagos con tarjetas de crédito)

En cajas habilitadas de Sede Central y Delegaciones

Con todos los medios de pagos disponibles (efectivo, cheques, tarjetas de débito y crédito).

En efectivo monto máximo de \$10.000 por profesional.

Por Home Banking de bancos adheridos o del portal www.pagomiscuentas.com

Seleccionando el rubro "Clubes y Asociaciones", elegir "CPCE de Córdoba" e ingresar como código de pagos el número de matrícula completo sin puntos ni guiones. (Sólo para el cedulón del mes).



Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba



01



05



04



El pago en término habilita créditos a sola firma para afiliados, con tasa bonificada.

Descargándolo desde la web: www.cpcecba.org.ar/autogestion

- Rapipago: Sin tope
- Pago Fácil. Hasta \$ 20.000
- Puntos Bancor
- Banco Francés (pago por ventanilla)

En cuenta bancaria, tarjeta Visa-Macro ó tarjeta Cordobesa

Ingresar a:

www.cpcecba.org.ar/Autogestión al Menú: Administración/Datosbancarios/Agregar débito automático.

El Débito en Tarjeta de crédito Visa-Macro se encuentra habilitado solo para pago de matrícula y aportes.

A través del Home Banking o portal www.linkpagos.com.ar

Solo para el cedulón del mes.

Seleccionando el rubro: "Clubes y Asociaciones", Ente: "Caja de Prev. Social para Prof. Cs. Económicas Cba" e ingresar como código el N° de matrícula completo sin puntos ni guiones (8 dígitos).

En línea a través de Autogestión (cpcecba.org.ar/autogestion)

Para el cedulón del mes y anteriores.

Ingresando al cedulón, luego al botón "Pagar con LinkPagos", y cargando en su Home Banking el Código de generado (15 dígitos), Ente: "Caja Previsión Social Prof. Cs. Ec. Cba. Online / CPE".

El Directorio de la Caja de Previsión Social les desea una Feliz Navidad y un próspero 2021 con salud, paz y la compañía de los seres queridos

"Felices Fiestas"



RENOVAMOS LA ESPERANZA

para el nuevo año que comienza



Lic. Silvia Spada
Vicepresidente

La reforma del sistema previsional logró perfeccionar la cobertura de los afiliados activos y pasivos de la Caja, en la convicción de una Seguridad Social que, como derecho constitucional, debe acompañar y asegurar a los aportantes bajo los principios de solidaridad y equidad.

A ocho años de dicha reforma, seguimos trabajando con especial ahínco para el fortalecimiento y evolución progresiva de nuestro régimen, buscando la protección plena e integral del afiliado.

La situación particular del 2020 nos presentó importantes desafíos, pero puso de manifiesto que contar con sistemas sólidos como el de nuestra Caja de Ciencias Económicas, no solo garantiza la cobertura previsional futura, sino que además posibilita una reacción rápida ante situaciones excepcionales como las vividas.

El diferimiento de cuotas de préstamos, la postergación de vencimientos de aportes, el pago de bonificaciones extraordinarias a los pasivos y el desarrollo de un completo programa de actividades sociales, culturales y recreativas en formato virtual, fueron algunas de las medidas implementadas en apoyo a los afiliados, y que fueron posibles gracias a la fortaleza de nuestra Caja como entidad de cobertura social.

La Caja pudo estar presente más que nunca a la par del afiliado, acompañándolo en la situación presente y cuidando su futuro previsional.

Comprometidos con la administración responsable del Fondo Previsional, procuramos con profesionalidad y prudencia la mejor toma de decisiones en materia de inversio-

nes, analizando cuidadosamente el contexto local e internacional que afecta la evolución de los diferentes activos en cartera.

Mantenemos una preocupación constante en la evolución de nuestros aportantes, y sabemos que en este aspecto tenemos un gran desafío por delante, que requerirá de políticas sinérgicas que garanticen un crecimiento continuo de los mecanismos de protección del afiliado.

Entendemos la importancia de un bregar firme en la defensa ferviente de los principios fundacionales sobre los que nuestros antecesores instauraron la cobertura previsional, con equilibrio entre aportantes y beneficiarios.

La salud y la contención social tan castigadas en este año, tuvieron por parte de la Caja un espacio y abordaje especial, con una propuesta de actividades sociales y talleres recreativos virtuales que reforzó el concepto de integralidad inmerso en la seguridad social.

Esperamos con gran regocijo haber podido acompañar eficazmente al colectivo de afiliados y jubilados en este año tan particular que nos tocó transitar, contribuyendo de diferentes formas al bienestar social, económico y emocional de quienes conforman esta Caja de Previsión Social.

Renovamos la esperanza para el nuevo año que comienza, que traiga fundamentalmente SALUD a cada argentino, que la PAZ y la FE inunden cada uno de sus hogares y que permanezcan rodeados del AMOR de quienes los acompañan día a día. Felices Fiestas!

SIMULADOR DEL HABER JUBILATORIO

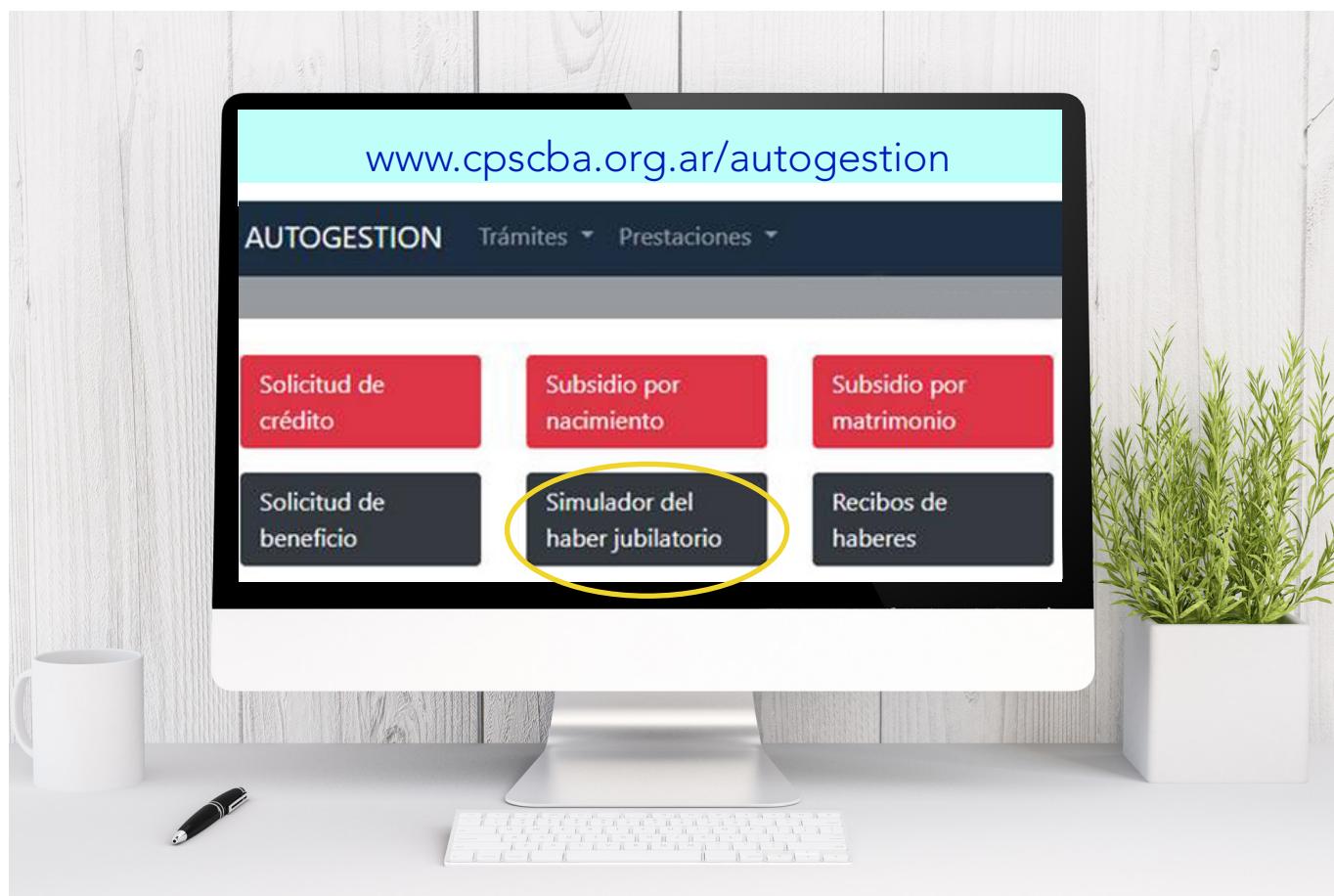
El régimen previsional de ciencias económicas brinda al afiliado distintas herramientas para alcanzar el haber de retiro que más se ajuste a sus expectativas y posibilidades. A través del nuevo simulador web, podrán estimar el impacto que tendrían los aportes en categorías superiores, las contribuciones de terceros y los años de aportes en exceso, en el futuro haber jubilatorio.

La Ley 8.349, con las modificaciones introducidas por su reforma del año 2012, le da la posibilidad al afiliado de construir una jubilación mayor, ya sea a través del aporte en categorías superiores (B, C o D) o generando contribuciones de terceros por su actuación en los distintos ámbitos de la profesión (pericias, concursos, balances, etc.).

De esta forma, se pone de manifiesto el principio de Equidad en el que se basa este régimen previsional, además del de Solidaridad, contemplando el sistema la situación particular del afiliado que esté dispuesto a realizar un esfuerzo económico mayor durante su vida activa, permitiéndole gozar de un haber jubilatorio superior.

Para que el afiliado pueda conocer sobre esta posibilidad, analizar su realidad y programar su futuro, se habilitó un simulador con toda la información que necesita para tomar la decisión sobre su cobertura previsional.

Ingresá a
www.cpscba.org.ar/autogestion
y calculá tu futuro haber en función
de las contribuciones de comuni-
dad vinculada, la categoría y años
de aportes ingresados al régimen.



Pasos para CALCULAR TU HABER

01

Colocá la cantidad de meses que estimas ingresarás en cada categoría de aportación hasta tu jubilación. Tené en cuenta que para el cálculo del haber se toman las mejores 360 mensualidades ingresadas. Esto permite un mayor impacto de los aportes ingresados en categorías superiores del que se observaría tomando la proporcionalidad directa

02

Ingresá la cantidad de años que estimas superarán los 30 de aportes al cumplir la edad jubilatoria (65 años), para calcular la bonificación por años de aportes excedentes. La Ley determina una bonificación del 1% por año excedente. El inicio del régimen previsional es el 01.01.1983.

03

Para calcular la Bonificación por Contribución de terceros (Art 30 ter c) de la Ley 8349), carga el % acumulado que estimas conseguirás por contribuciones, desde el 2012 hasta que te jubiles. Puedes consultar las contribuciones ingresadas en el sitio: Autogestión > Contribuciones de Terceros. Esta bonificación se calcula sobre el haber de Categoría A, de acuerdo a lo establecido en la normativa.

EJEMPLO

Para un profesional que ingresó 35 años de aportes hasta su jubilación, de los cuales 5 los ingresó en categoría B y 7 años en categoría D, generando a su vez una bonificación por contribuciones de terceros del 4% anual durante 15 años, el haber a valores vigentes sería de \$ 64.707. Tendría un incremento del 43,33% por aportes en categorías superiores, una bonificación del 5% por aportes excedentes y del 60% por contribuciones de terceros.

SIMULADOR

Categoría	Meses	Haber base	Haber proporcional
A	216	30740.00	18444.00
B	60	46110.00	7685.00
C	0	61480.00	0.00
D	84	76850.00	17931.67
Total	360		44060.67
Haber Jubilatorio por aportes			44060.67
Años de aportes excedentes de 30		5	2203.03
Bonificación por Contribuciones de terceros (%)	60		18444.00
HABER TOTAL ESTIMADO			64707.70

"Tomando el haber base vigente a diciembre 2020 de \$ 30.740"

APORTES JUBILATORIOS Y DERECHO PROFESIONAL DIFERIDOS

Cómo queda el esquema de cuotas para 2021

El Directorio de la Caja de Previsión en conjunto con el CPCE resolvió diferir el pago de aportes jubilatorios y derecho profesional de

los meses de abril, mayo, junio, julio y 50% de agosto, como medida de apoyo a los afiliados durante el período de aislamiento.

Te detallamos a continuación cómo queda conformado el esquema de cuotas adicionales para 2021-2022, de acuerdo a tu edad en la escala de aportes.

CUOTAS DE CONCEPTOS DIFERIDOS, por edad, Categoría A*						
Período	Vencimiento	Hasta 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 49 años	50 años o más
ene-21	15/01/2021	442,0	916,3	1.127,2	1.235,0	1.288,3
feb-21	15/02/2021	442,0	916,3	1.127,2	1.235,0	1.288,3
mar-21	15/03/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
abr-21	15/04/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
may-21	15/05/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
jun-21	15/06/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
Jul-21	15/07/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
ago-21	15/08/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
sep-21	15/09/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
oct-21	15/10/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
nov-21	15/11/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
dic-21	15/12/2021	1.032,5	2.158,0	2.658,4	2.911,0	3.036,4
ene-22	15/01/2022	590,5	1.241,7	1.531,1	1.676,0	1.748,1
feb-22	15/02/2022	590,5	1.241,7	1.531,1	1.676,0	1.748,1
		12.390,2	25.896,1	31.900,3	34.931,9	36.437,0

*Incluye el aporte jubilatorio, cuota aguinaldo y el derecho profesional sujetos a diferimiento, correspondiente a los meses abril, mayo, junio, julio y agosto-20. Éste último solo el 50%.

Los valores de cuotas expuestas corresponden a la categoría A de aportación.

Te informamos también que de abonar estos conceptos dentro del mes de su vencimiento los mismos no sufrirán recargos ni actualizaciones en sus valores.

No obstante, en caso de mora en el pago de los mismos, se cobrarán las cuotas actualizadas a la escala de aportes vigente a la fecha de su efectivo pago, tal como lo dispone el Art. 10 de la Ley 8.349, con más los recargos sobre dichos valores.

Si solo diferiste alguno/os de los períodos sujetos a la medida, podrás consultar en la web de la Caja de Previsión (www.cpscba.org.ar) la proyección específica de tus cuotas.

Accedé a tu cedulón en [www.cpcecba.org.ar/autogestion](http://cpcecba.org.ar/autogestion)

SOLICITÁ TU CRÉDITO DESDE LA WEB

Puedes gestionar el crédito que estás necesitando desde la comodidad de tu hogar. Ingresá a la web y conocé las distintas líneas de crédito, montos y plazos que te ofrece la Caja de Previsión.

Pasos para gestionar tu crédito on-line:

**1**

Ingresá al simulador avanzado de la web www.cpscba.org.ar

El sistema te informará en función de tu antigüedad, antecedentes e ingresos los importes máximos, tasas y plazos de las líneas que tengas habilitadas.

2

Una vez seleccionada la línea podrás conocer la documentación que debes cumplimentar en: www.cpscba.org.ar/prestamos/requisitos. En el chat en línea podrás consultar las dudas que te surjan o por mail a: cps@cpcecba.org.ar

Línea crediticia:

3

Reunida y escaneada la documentación a presentar ingresá al banner "Solicitud de crédito" en el margen derecho de la página web y completá la solicitud con tus datos personales.

**4**

Subí la documentación respaldatoria de tu crédito y confirmá la solicitud

5

La Caja verificará la documentación aportada y realizará la valoración crediticia de solicitantes/garantes.

**6**

Una vez aprobado el crédito recibirás la comunicación para coordinar fecha de liquidación. Puedes firmar el mutuo en la sede más cercana a tu domicilio, o certificar el mismo ante autoridad competente.



LÍNEAS DE CRÉDITOS DISPONIBLES

HIPOTECARIOS \$ 3.000.000

PERSONAL CON GARANTÍA \$ 900.000

PRENDARIOS \$ 700.000

PERSONAL A SOLA FIRMA \$ 700.000

JÓVENES PROFESIONALES \$ 300.000

JUBILADOS Y PENSIONADOS \$ 246.000



Los montos varían de acuerdo a la antigüedad
en la afiliación y la garantía ofrecida



SUBSIDIO POR MATRIMONIO

Monto: \$ 7.500

Cómo se realiza el trámite:

- Ingresá a cpscba.org.ar
- Hacé Click en banner:
“Subsidio por Matrimonio”
- Ingresá con tus datos de
Autogestión
- Completá el formulario
- Adjuntá y envíá

Documentación a presentar:

- Acta de Matrimonio
- DNI contrayentes
- Constancia de CBU

Plazo para el trámite:
dentro de los 3 meses
de la fecha de matrimonio

Un AÑO DIFERENTE pero COLMADO de **ACTIVIDADES**

Nos sobrepusimos al contexto adverso del 2020 y estuvimos a tu lado con un combo completo de actividades.

Declarado el aislamiento obligatorio, la Caja convirtió al formato digital todos sus talleres presenciales y amplió su oferta con nuevos espacios recreativos, triplicando los mismos. En la solapa RECREACIÓN de la web, encontrarán todas las actividades implementadas para acompañar a los afiliados.

www.cpscba.org.ar

¡Nuevas Actividades Recreativas!
en formato digital para disfrutar desde tu hogar

ACIONAL • PRÉSTAMOS • PRESTACIONES • APORTES • PUBLICACIONES • RECREACIÓN

Clases y talleres:

- GIMNASIA
- YOGA
- AJEDREZ
- CINE DEBATE
- DIBUJO Y PINTURA
- INFORMÁTICA
- JARDINERÍA
- COCINA

62.800 reproducciones en 8 meses

Más de 400 videos disponibles para vos, con temáticas muy variadas

Actividades especiales:

- EXPOSICIONES VIRTUALES DE ARTE
- TORNEOS DE AJEDREZ
- ESPECTÁCULOS
- ENTRETENIMIENTO
- CONFERENCIAS
- TURISMO Y VISITAS GUIADAS

RECREACIÓN

Talleres

Cursos / charlas

Entretenimiento

Turismo

Yo formo parte

Podés acceder a los videos ingresando a:
www.cpscba.org.ar/recreacion



YOGA Y MINDFULNESS

LA PRÁCTICA QUE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA



Mi nombre es Ricardo Pagés, soy Instructor de Yoga y Mindfulness (atención plena o conciencia plena), escribo esta artículo para contarles mi experiencia con la práctica de éstas disciplinas basadas en la meditación, y comentarles, además, los beneficios y cambios que ocurrieron en mí, como así también los beneficios que se han descubierto por distintas instituciones científicas.

Mi práctica comenzó hace más de treinta años aprendiendo con mi maestro, ejercitando todos los días. Luego de diez años, comencé a dictar clases y seguí practicando y tomando cursos y clases con distintos expertos, muchos de los cuales vivieron en la India, país donde se originaron estas disciplinas.

Uno de los primeros cambios que noté fue que dejó de molestarla la soledad, momento en el cual me aburría o sentía que tenía que estar o pertenecer a un grupo de personas para sentirme completo y seguro. Con la práctica, comencé a disfrutar de ese espacio de soledad, cambiando mi relación con los otros. Ya no me "juntaba" con las personas para no estar solo, sino que el contacto y la calidad del encuentro comenzó a ser más profundo.

Otro cambio o beneficio que experimenté fue la empatía con la naturaleza, ya que vivía en la ciudad y viajar a las sierras o lugares más tranquilos, era solo una distracción y eso cambió, se tornó una relación de mayor contacto, amor y respeto hacia la naturaleza, una sensación de hermandad con los elementos que la constituyen, el río, las piedras, los árboles, las plantas y los animales.

Con respecto a mi cuerpo y mente, los cambios que surgieron con la práctica de la meditación, fue sentirme más ágil, flexible, liviano y fuerte, tanto corporalmente como mentalmente. Mis estados emocionales más frecuentes alcanzados son la tranquilidad, la alegría, y cuando tengo malos momentos, pasan más rápido. También me ayudó con la concentración y la atención, la paciencia y aceptación. Lo que puedo afirmarles es que viví cambios para mejor en mi vida ya sea intrapersonal como extra personal gracias a esta práctica.

Después de tantos años de dictar clases pude corroborar los beneficios y cambios que experimentaron mis alumnos, donde perso-

nas ansiosas y con cierto grado de agresividad, con el paso del tiempo pudieron gestionar mejor sus emociones.

También observé como con la práctica, los alumnos tenían más paciencia y mayor autoconocimiento tanto corporal como mental, permitiéndose estos espacios interiores en donde disfrutaban de la soledad llenándose de energía y alegría. En cuanto a sus cuerpos también experimentaron estar más agiles, con más fortaleza y flexibilidad, aliviando dolores crónicos y posturales. Además, el contacto con la naturaleza se hizo más estrecho, disfrutando de las plantas y mascotas.

Por ello, los invito a mejorar su calidad de vida y sentirse bien, solo es cuestión de voluntad.

Algunos de los beneficios de la práctica del Yoga y Mindfulness, verificados por distintas instituciones científicas, son:

- Enseña a respirar, no sólo correctamente, sino conscientemente.
- Ayuda a relajarse, calma mental
- Reduce el estrés.
- Mejora la coordinación.
- Ayuda a dormir mejor.
- Ayuda a la digestión.
- Fortalece huesos y músculos y potencia la flexibilidad de las articulaciones.



Clases disponibles en
[www.cpscba.org.ar/recreación](http://www.cpscba.org.ar/recreacion)

CICLO DE CONFERENCIAS

"LA CAJA CON VOS"

Durante la Pandemia, además de transformar todos nuestros talleres presenciales en virtuales, y sumar nuevas propuestas de actividades, buscamos una herramienta que nos permitiera, en este nuevo contexto de aislamiento, acercar la Caja a los afiliados y reforzar los canales de comunicación.

Las 8 conferencias en vivo ofrecidas de julio a diciembre fueron presentadas por el Presidente de la Caja Cr. José Luis Pisano y contaron con la participación de disertantes de primer nivel, como el Dr. Facundo Manes, Lic. Claudio Zuchovicki, Dr. Marcos Buscaglia, Lic. Jorge Vasconcelos, Arq. Gustavo Beveraggi, Lic. Ricardo Iacub y Lic. Javier Mutual.

En cada una de las jornadas pudimos desarrollar temáticas muy diversas, todas ellas vinculadas con nuestro régimen de previsión social, sus afiliados o beneficiarios.

Dimos a conocer el régimen de cobertura desde diferentes aristas, lo previsional, lo económico y lo emocional, pensando en una concepción de previsión más amplia que el mero haber jubilatorio, realmente comprometidos con la calidad de vida de nuestros afiliados.

Esperamos que este Ciclo haya contribuido a que nuestros afiliados se sientan parte de su Caja, sepan que sus aportes están seguros, que son gestionados con prudencia, profesionalidad y dedicación.

Si te perdiste alguna de ellas o quieres volver a escucharla, puedes hacerlo ingresando a www.cpscba.org.ar/conferencias



El cuidado de nuestras inversiones
Equipo de Inversiones CPS



De la pos pandemia a la con pandemia
Claudio Zuchovicki



Conocer el cerebro para vivir mejor
Facundo Manes



El conflicto entre la política y la economía
Jorge Vasconcelos



Lo que debes conocer para tu futuro
Gustavo Beveraggi



Los recursos psicológicos de las personas mayores
Ricardo Iacub



La Argentina inmersa en la crisis del Covid
Marcos Buscaglia



La performance del Fondo en un año de contracción global
Javier Mutual

Las Conferencias contaron asimismo con la colaboración de los Directores de la Caja de Previsión Social que acompañaron cada tema abordado con exposiciones informativas, que incluyeron la composición y gestión de la cartera de inversiones, el programa de contención social y recreación para los adultos mayores, el funcionamiento y la cobertura que ofrece el régimen previsional, la problemática en cuanto a la evolución de la población, entre otros aspectos.



Guillermo Filippelli
Tesorero



Silvia Spada
Vicepresidenta



Jorge Vodanovic
Secretario



José Santanoceto
Prosecretario

Esta modalidad también permitió responder las consultas que fueron realizando los afiliados y jubilados que participaron en cada jornada.

Desde la conducción de la Caja quisimos implementar estas conferencias en vivo como una vía de comunicación directa para dar a conocer el funcionamiento y administración del Régimen, la integralidad de prestaciones que ofrece y promover el vínculo bidireccional con nuestros afiliados activos y pasivos.

El Régimen de Ciencias Económicas es muy amplio en cuanto a coberturas, y es importante que los afiliados las conozcan y confíen en

el sistema que los ampara para que puedan acceder a ellas cuando más lo necesiten.

A través de estos encuentros, como de los distintos medios de comunicación que posee la Caja, queremos contribuir a ese objetivo, acercando la Caja a los afiliados, con el fin de generar conciencia previsional y sentido de pertenencia a su Régimen.

Recordemos que en todo sistema contributivo como lo es nuestra Caja de Previsión, la consolidación de la base de aportantes es fundamental para garantizar la perpetuidad del sistema.



BECERRA BURSATIL
ALyC INTEGRAL | REGISTRO CNV N° 177

www.bbsa.com.ar

Individuos: info@bbsa.com.ar

PyMES: fsperanza@bbsa.com.ar

Institucionales: lreyna@bbsa.com.ar

**BENEFICIOS ESPECIALES PARA
AFILIADOS Y EMPRESAS VINCULADAS**

COBERTURAS EN SALUD

Tope del reintegro para jubilados*	Cobertura	Documentación a presentar
 MEDICAMENTOS \$ 5.500	25% del precio del medicamento (o del precio del vademécum, si éste fuese menor) adquirido a través de la cobertura del Dpto. de Serv. Sociales del CPCE	<ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopia del recetario o la Prescripción Médica ● Original de la factura o ticket de compra otorgado por la farmacia o el prestador.
 PRÁCTICAS MÉDICAS \$ 8.000	100% del coseguro abonado, por prácticas realizadas a través de la cobertura del Dpto. de Serv. Sociales del CPCE. No incluye consultas ni prótesis	
 ÓPTICA \$ 1.200	Para compra de cristales aéreos y lentes de contacto -uno por año-	<p>* En las pensiones, el tope es del 70% del importe expuesto para medicamentos y prácticas.</p>

Subsidio por Nacimiento



Monto del Subsidio por Nacimiento: \$ 7.200

Plazo para el trámite:
Dentro de los 18 meses desde el nacimiento



Documentación a presentar:

- Documento del recién nacido ó Partida de Nacimiento
- Constancia de CBU
- El trámite se realiza desde la web: www.cpscba.org.ar

MOVILIDAD DEL HABER JUBILATORIO y LOS APORTES

¿Qué normativas definen la actualización del haber en la Caja? ¿Cómo y por qué impacta en los aportes de los afiliados? Te explicamos el marco normativo que determina la evolución de estas variables en el sistema previsional.

Movilidad del haber

La Ley Provincial 10.050 incorporó en el año 2012 la movilidad jubilatoria al régimen de previsión social para los profesionales en Ciencias Económicas de Córdoba.

Esta disposición, aprobada previamente por la Asamblea de Afiliados y Jubilados, **dispuso en el artículo 30º del texto de ley 8.349**, que los **haberes para cada categoría de aportación se ajustarán conforme lo establecido en el régimen jubilatorio nacional**, sin perjuicio de la facultad de la asamblea extraordinaria de afiliados activos y jubilados ordinarios de establecer incrementos diferentes.

Esto permitió brindar un marco de seguridad a los pasivos, en relación al esquema de actualización de sus haberes jubilatorios.

De esta forma, en el contexto de Pandemia vigente en 2020 y de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente, el Directorio aplicó sobre los haberes previsionales de la Caja, las actualizaciones que el Gobierno Nacional determinó para los beneficiarios de jubilaciones nacionales.

Ello implicó para el ejercicio económico que finalizó el

30.11.2020, un ajuste total del 34,8% en los haberes previsionales por el período nov-20 vs nov-19. Este incremento incluye el ajuste del 8,7% aplicado en el mes de diciembre-19, el 8,7% otorgado en marzo-20, el 6,1% dispuesto para junio-20 y el 7,5% de septiembre-20.

Para el mes de diciembre-20, en línea con el porcentual dispuesto a nivel nacional, se aplicó un incremento del 5% en los haberes jubilatorios de la Caja, alcanzando un interanual del 30,25% en el período diciembre-20 vs diciembre-19.

En forma complementaria y siempre en un permanente análisis de la situación de activos y pasivos del sistema, el Directorio resolvió otorgar en forma complementaria dos ayudas extraordinarias para sus jubilados ordinarios durante el año 2020. Estas **bonificaciones extraordinarias se liquidaron por un monto de \$ 5.000 en el mes de febrero-20 y por un valor de \$ 8.500 en el mes de octubre-20**, a la vez que se anticiparon las fechas de pago de las dos cuotas de aguinaldo.

Impacto en los aportes jubilatorios

La principal fuente de recursos del Sistema Previsional lo constituyen los aportes de los afiliados activos y es por ello que **cada movimiento en los haberes genera necesariamente un ajuste en los recursos para evitar la pérdida de suficiencia actuarial**, garantizando de esta forma la perpetuidad del régimen.

La escala de aportes que fija el Art. 7º de la Ley 8.349, determina el valor del aporte jubilatorio en función de la edad del afiliado y la categoría de aportes elegida. El sistema contempla 4 categorías de aportes y 5 tramos de edad, en los cuales se distribuye la escala. Para cada uno se define un porcentual de aporte, calculable sobre el haber jubilatorio vigente. Es por ello que la movilidad en el haber tiene impacto directo en los valores de aportes.

En cada oportunidad en que se modifican los haberes jubilatorios, se elaboran los análisis de sensibilidad actuarial que determinan el incremento necesario en los aportes para mantener la suficiencia de recursos vigente al cierre del ejercicio anterior y aplicar el plan de recupero de equilibrio actuarial aprobado por la Asamblea de afiliados en diciembre del año 2015.



En este año excepcional, en el marco de las medidas de diferimiento de vencimientos y ayuda a los afiliados **se dispuso postergar, dentro de los límites reglamentarios y aprobados por la Asamblea, el impacto de las actualizaciones de haberes** en los aportes de los afiliados activos. De esta forma, el ajuste de haberes de junio-20, tuvo impacto en los aportes del mes de diciembre-20. Para el año 2021 están previstos ajustes en las escalas de aportes, en los meses de febrero (7,9%) y abril (producto de las movilidades jubilatorias de septiembre y diciembre-20).

PODES FINANCIAR TUS APORTES EN MORA

La Caja de Previsión te ofrece planes de financiación en condiciones muy accesibles para que pongas al día tus aportes atrasados.

Tasa de financiación 26,64%
Plazo: hasta 120 meses

Modalidad:

- Planes a sola firma: sin novación de deuda
- Préstamos de financiación: implican novación de deuda y requieren garantía personal de un afiliado o un tercero.

Ventajas del buen cumplimiento:

- Evita actualización de deuda por cambios en la escala de aportes
- Evita haberes reducidos en beneficios previsionales por aportante irregular (art. 32 Ley 8.349)
- Habilita a créditos hipotecarios, personales y prendarios.

Mail: cps@cpcecba.org.ar

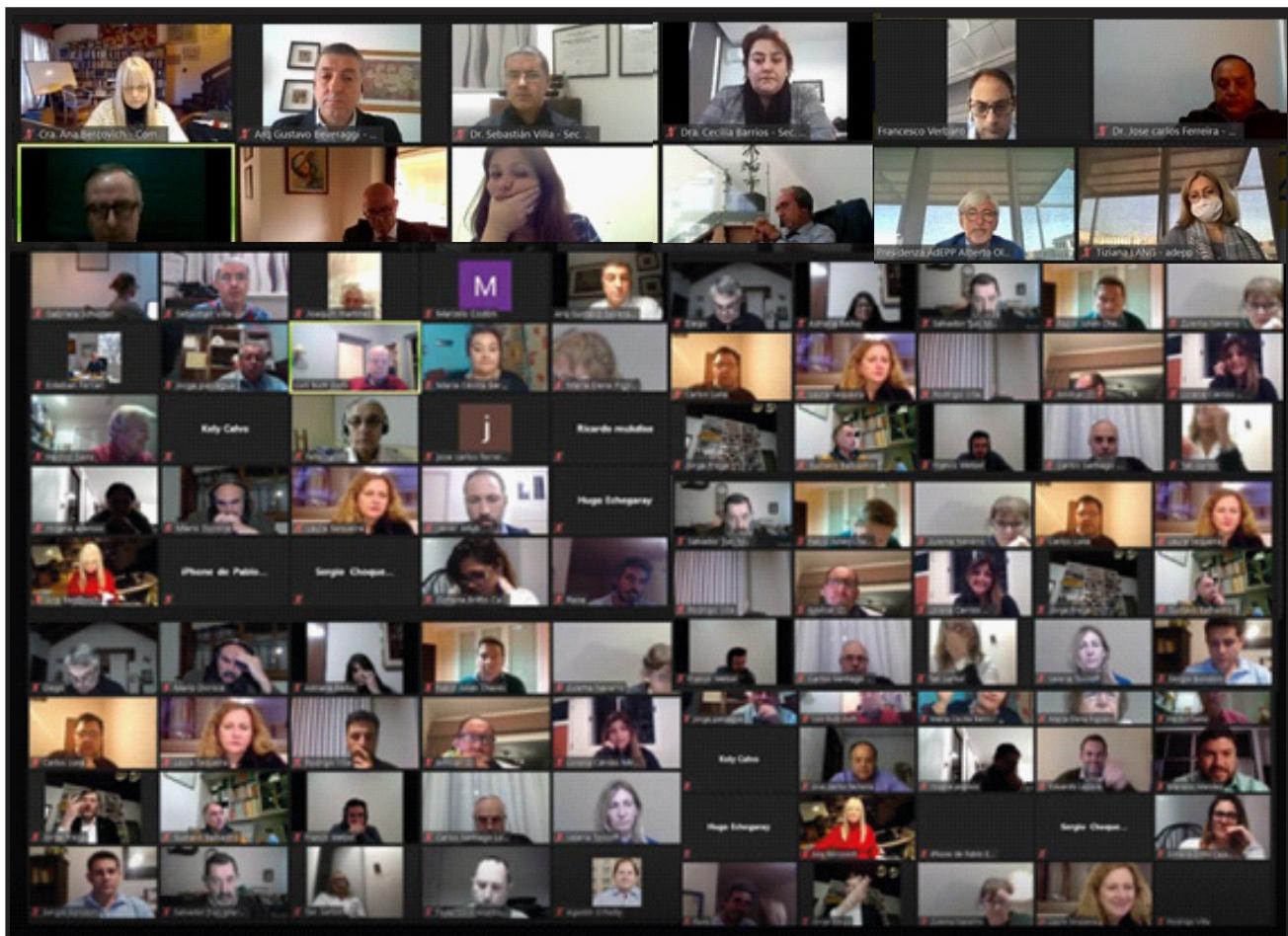
DEFENDIENDO LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES

La Pandemia y la suspensión de viajes y reuniones masivas no fue obstáculo para que la Coordinadora y las más de 70 Cajas que la integran, continuarán trabajando y aunando esfuerzos en defensa de los regímenes de previsión social para profesionales.

En forma casi instantánea se podría decir, se adaptaron los canales de comunicación y fue posible realizar Plenarios y continuar con las reuniones mensuales para promover el intercambio y la comunión entre las 79 Cajas que forman parte de la Coordinadora, en un contexto que requería más que nunca el accionar ágil de las entidades que nuclean a los profesionales.

En el marco del aislamiento preventivo se continuaron desarrollando actividades virtuales con una gran participación de representantes y de jóvenes profesionales:

- Encuentro virtual con las autoridades de *Associazione Degli Enti Previdenziali Privati (ADEPP)* de Italia, el organismo que coordina a los entes previsionales para profesionales independientes de ese país.
- Dos webinarios para jóvenes profesionales, con la participación de más de 400 profesionales representando a Cajas de 12 provincias.
- Reuniones mensuales de Comité Ejecutivo con importantes invitados como el Secretario de Seguridad Social de la Nación, Dr. Luis Bilit Goñi; el Dr. Mariano Mendez, Presidente de Cofepres, y el Dr. Eduardo Lepore, Director Nacional de Armonización de los Regímenes de Seguridad Social.
- 77º Plenario con la participación de más de 440 asistentes de 60 Cajas Profesionales.



RECORRIDO POR LA GEOGRAFÍA ARGENTINA Y CORDOBESA

Te invitamos a disfrutar de los más interesantes y coloridos sitios históricos, culturales y turísticos de nuestro país y provincia.

A partir de la Pandemia no fue posible continuar con los clásicos viajes a las principales zonas turísticas del país y de la provincia, ni realizar paseos por los lugares emblemáticos de la ciudad de Córdoba, no obstante ello, las herramientas virtuales nos permitieron disfrutar de los mismos, sentados cómodamente en los sillones de nuestra casa.

Haciendo uso de las bondades de la tecnología en comunicación, y con la idea de acompañarlos en los momentos de ocio, los invitamos a desandar la geografía turística argentina, conociendo destinos afamados mundialmente, como así también, comarcas inhóspitas de nuestra provincia, sitios turísticos e íconos que conforman el patrimonio de la ciudad de Córdoba. **Notas coloridas y cargadas de un importante contenido histórico/cultural, imágenes y visitas virtuales guiadas, fueron algunas de las herramientas que utilizamos para que los amantes de los viajes pudieran escaparse imaginariamente, aunque sea por unos minutos.**

Te detallamos algunos recorridos disponibles en la web:

Paseos virtuales guiados

- Cripta Jesuítica
- Casonas de la antigua Calle Ancha
- Relojes monumentales de Córdoba
- Parque Sarmiento
- Basílica Santo Domingo

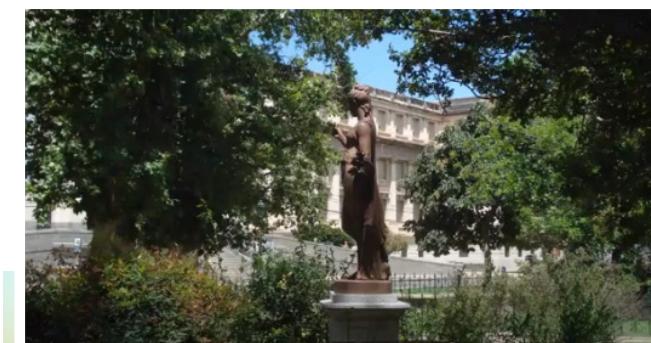
Notas de interés histórico/cultural:

- La laguna de los vientos (Laguna Brava, La Rioja)
- La isla misteriosa (Isla Martín García, Buenos Aires)
- Caídos del cielo (Campo del Cielo - Meteoritos - Chaco)
- Un paraje llamado Dolores (Valle de Punilla, Córdoba)
- El gran humedal correntino (Esteros del Iberá, Corrientes)
- Cueva de la manos (Cañón del Río Pinturas - Santa Cruz)

Para disfrutar de estos y otros paseos

turísticos puede ingresar a

www.cpscba.org.ar/recreacion/turismo



DESCARGÁ TU RECIBO DE HABERES DESDE LA WEB

Usted puede acceder a toda la información de sus liquidaciones de haberes y retenciones practicadas sobre los mismos, mediante un procedimiento ágil y sencillo desde la web de la Caja de Previsión.

PASO 1

Ingrese a www.cpscba.org.ar
Haga click sobre el botón “Recibos de haberes” sobre el margen derecho de la página web o bien en la solapa Prestaciones>Trámites >Recibos de haberes en el margen superior

PASO 2

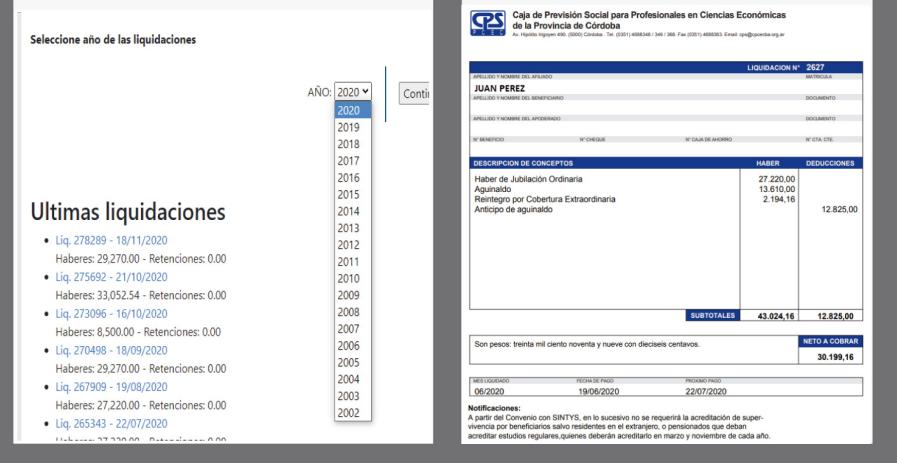
Ingrese datos personales y pin de autogestión. El sistema desplegará las liquidaciones correspondientes al año en curso.
Si necesita recibos de años anteriores, seleccione el período y haga click en “continuar”

PASO 3

Para ver el recibo haga click en el link marcado en color celeste del mes que desee consultar.
Puede descargar y guardar el recibo en formato digital.



The screenshot shows the website's main menu with 'PRESTACIONES' selected. Under 'PRESTACIONES', the 'Recibos de haberes' link is circled in red. Other menu items include 'INSTITUCIONAL', 'PRÉSTAMOS', 'PRESTACIONES', 'SOLICITUD DE BENEFICIOS', 'Supervivencia', 'Retención de Cuotas/ Habe', 'Reconocimiento de Servicio', 'Pase al Registro de Jubilación', 'Estado de trámites', and 'Preguntas frecuentes'. A banner at the top says '¡Nuevas Actividades Recreativas en formato digital para disfrutar desde tu casa'.



The left side of the screenshot shows a table titled 'Ultimas liquidaciones' with a list of recent payments. The right side shows a detailed payment slip for 'LIQUIDACIÓN N° 2627' for 'JUAN PEREZ'. The slip includes fields for 'APLPELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO', 'DOCUMENTO', 'APELLIDO Y NOMBRE DEL APODERADO', 'DOCUMENTO', 'N° BENEFICIARIO', 'N° CHEQUE', 'N° CAJA DE AHORRO', and 'N° CTA. CTE'. It also includes a table for 'DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS' with columns for 'HABER' and 'DEDUCCIONES'. The total 'NETO A COBRAR' is 30.199,16. A note at the bottom states: 'Son pesos: treinta mil ciento noventa y nueve con diecisiete centavos.'

CONSEJOS PARA EL JARDÍN EN VERANO



Llega el verano y el jardín explota, y esa detonación de colores y follajes debe ser acompañada de ciertos requisitos para que sea exitosa ya que si no se tienen en cuenta ciertos parámetros esa explosión de tonos y ramajes pasa a ser una colección de plantas decaídas llenas de hongos, malezas e insectos. Aquí les dejo algunos consejos para que esto no pase y podamos disfrutar de un hermoso jardín este verano.

Guillermo Grimoldi

PARA EL CÉSPED



- Es muy importante regular la maquina corta césped lo más alto posible, mientras más bajo cortamos más rápido reacciona el césped, consumiendo mucha agua y nutrientes, además se aumenta su velocidad de crecimiento obligándonos a cortar en algunos casos dos veces a la semana. Cortando a más de 4 cm esto no pasa.
- Afile o haga afilar las cuchillas de la cortadora de césped, así el corte es neto, cicatriza rápido y no se pierde el agua acumulada en la hoja. Si está sin filo el corte desgarra, tarda en cicatrizar, se ponen las puntas amarillas y se deshidrata fácilmente.
- Al cortar el césped hágalo por la tarde, la herida generada en el corte cicatrizará de noche y al otro día con el sol intenso el césped podrá defender los jugos del interior de la hoja, si corta por la mañana no alcanza a cicatrizar la hoja cortada y se deshidrata con el sol de la siesta.
- Después de cortar, recoja las hojas ya

que si quedan son foco infeccioso para la formación de hongos.

- Si riega hágalo por la tarde o noche de manera que infiltre el agua y al otro día este guardada bajo tierra, si riega por la mañana un 30% se pierde por que se evapora al ambiente.
- Evite fertilizar con químicos el césped al menos en enero, con calores muy intensos podría generar reacciones adversas al crecimiento si no se riega bien.
- Quite todas las malezas, tenga en cuenta que son muy habidas por el agua y los nutrientes y esta es la época que más lo necesita el césped.
- Si al regresar de vacaciones el césped está muy alto, no lo corte bajo porque podría matarlo, respete la regla del tercio, si tiene 15 cm corte solamente 5cm, tres días más tarde otros 3 cm y tres días más tarde otros 3 cm hasta alcanzar la altura recomendada.

PARA PLANTAS EN MACETA

- Aleje las plantas de la influencia del aire acondicionado, estos aparatos secan mucho el ambiente y recuerde que la mayoría de las plantas de interior pertenecen a climas subtropicales con mucha humedad en el ambiente
- Recoja en un bidón el agua que expulsa el aire acondicionado y vuélvasela a echar a las plantas en maceta para devolver lo que el aparato le quito.
- Si en algún momento se deshidrata de más una planta, moje bien la tierra de la maceta, abra un diario al medio, envuelva la planta en el diario haciendo una especie de cucurcho, moje bien las hojas del diario y deje acostada la planta envuelta en diario húmedo durante toda una noche, al otro día lucirá esplendida y recuperada.
- No descuide el riego de los helechos, es la etapa en que más agua consumen no solo en tierra, sino que también agradecen un rociado en sus hojas que les recuerde la humedad de su tierra natal.
- Los días de lluvia no saque las macetas de adentro a la lluvia, esto le genera gran estrés, es mejor colocar baldes en los desagües pluviales y juntar el agua de lluvia la que luego podremos utilizar para regar las plantas de maceta aportándoles una excelente agua libre de cloro y calcio, que tanto perjudican a este tipo de plantas sin generarles un estrés adicional de sacar y meter la planta.



PARA PLANTAS DE EXTERIOR

- Aproveche el verano para cambiar de lugar palmeras, sufrirán menos el trasplante que si lo hace en invierno ya que para que sus raíces crezcan es indispensable que el suelo este caliente.
- Riegue por la tarde-noche de manera que el agua pueda guardarse bajo tierra para cuando la planta lo necesite, al hacerlo evite mojar el follaje ya que podría producir susceptibilidad a formar hongos.
- Compre pilas a la linterna teniendo en cuenta que las hormigas y la mayoría de los insectos de verano trabajan por las noches, una vez identificados utilice métodos naturales como les indiqué en los videos del mes de noviembre (<https://cpscba.org.ar/recreacion/cursos-y-charlas/jardineria/>).
- Si sale de vacaciones y le pide a alguien que riegue sus plantas haga cartelitos o coloque lanitas rojas en aquellas plantas como los cactus que requieren poca agua y ate una lanita azul en las que requieren más agua, así la persona encargada del

riego no cometerá errores.

- Si va acortar pimpollos de rosas para un florero, hágalo siempre cortando por encima de una hoja compuesta de 5 foliolos así se incentiva que esa rama siga dando más flores en el año.
- Si tiene piscina y no utiliza ionizador de aguas que hace que estas tengan poco cloro, evite que el agua del limpia fondo se dirija a las cazuelas de las plantas, para algunas el cloro es letal.





HOTELERÍA CON TARIFAS ESPECIALES 2021

Vigencia: Pre-venta hasta el 31/12/20 - Estadía: desde el 02/01/21 al 30/06/21

La Colonia del Banco Provincia de Buenos Aires informa tarifas especiales para afiliados (activos y pasivos) de la Caja de Previsión.

Estadía con pensión completa

- Residencia Serrana Tanti – Córdoba \$4.768
- Hotel Chamonix – Bariloche \$5.245 (hasta el 01/05/21)
- Residencia Parque Bonito – Villa Ge-sell \$4.367 (hasta el 12/03/21)
- Hotel Marcela – Mar de Ajó \$3.567 (hasta el 12/03/21)

Nota: Todas las tarifas son por persona por día, en base doble y en habitación estándar. El acceso a la pileta y el uso de la cochera, en todos los casos, no están incluidos. Estos servicios tienen un costo adicional



Informes: Lunes a viernes de 10 a 16:45 hs. Tel.: (011) 5236-3900

Línea directa 13022/23 - E-mail: lacolonia@lacoloniabp.com.ar
consultas@lacoloniabp.com.ar - Página web: www.lacoloniabp.com.ar

RECETAS PARA AGASAJAR EN LAS FIESTAS

Te dejamos estas sencillas recetas para FESTEJAR A PLENO EL FIN DE AÑO



Chef Emiliano Toledo Arévalo

PAN DULCE



INGREDIENTES:

Para 2 a 3 panes

Para la masa previa

Harina 100 gr, Levadura 25 gr, Miel 6 gr. Agua 60 cc.

Para el amasijo

Levadura 40 gr, Azúcar 80 gr, Manteca 90 gr, Leche 80 cc. ,

Huevos 2 unidades, Yemas 2 unidades, Harina 400 gr, Esencia de vainilla 10 cc, Agua de azahar 6 cc, Extracto de malta 10 gr, sal 2 gr.

Para el relleno

Pasas de uva 100 gr, Nueces 100 gr, Almendras 100 gr, Cerezas en almíbar 100 gr, Quiñotos en almíbar 50 gr, Ron 20 cc.

Para la doradura

Huevo 1/2 unidad, Agua c/n.

PREPARACIÓN:

Armar la masa previa y dejar reposar a temperatura ambiente unos 30-40 minutos. Para el amasijo, formaremos una masa con la leche, el huevo y la levadura; agregar las esencias, el azúcar, la masa previa, el extracto de malta y

la harina. Seguidamente, amasamos los componentes hasta lograr una masa homogénea, incorporar la manteca y dejar reposar por unos 30 minutos. A continuación, estiraremos la masa en forma de rectángulo y colocamos la fruta abrillantada y los frutos secos por arriba. Cortar en seis partes la masa y superponerlas para mezclar bien la fruta. Luego, separar en bollos de 500 gr., colocar en el molde para pan dulce y dejar leudar hasta que obtengan el doble del volumen inicial. Cocinar en horno a 180° C por unos 30 a 35 minutos.

Para finalizar, decoramos el pan con chocolate fundido, azúcar impalpable y frutos secos. Pan dulce listo para disfrutarlo en familia.

AGUA FRESCA DE SANDÍA, PEPINO Y CÍTRICOS

INGREDIENTES:

Para 6 a 8 vasos

Sandía 800 gr., Pepinos medianos 2 unidades, Limas 2 unidades, Limón 2 unidades, Jugo de lima y limón 100cc., Agua fría 300cc., Jengibre a gusto.

PREPARACIÓN:

Para elaborar esta refrescante bebida, comenzaremos con retirarles la cascara y las semillas a la sandía y los pepinos. Luego cortamos ambos en cubos pequeños y reservamos. Seguidamente, cortamos la lima y el limón en rodajas no muy gruesas y las mantenemos en la heladera hasta el armado final. Por último, pe-

lamos el jengibre, picamos la mitad y al resto lo cortamos en rodajas bien finas.

Con todos los ingredientes listos, prepararemos nuestra agua fresca. Para ello, colocamos los cubos de sandía y de pepino en la licuadora, agregamos el agua junto con el jugo de los cítricos, el jengibre picado y licuamos todos estos ingredientes juntos hasta que nos quede una preparación homogénea.

Seguidamente, colamos el licuado, y de esta manera, estará listo para servir en una jarra o en vasos con una buena

cantidad de cubos de hielo, acompañado de las rodajas de lima, limón y jengibre. Queda solo, sentarse en el jardín y saborear nuestra deliciosa agua fresca.



PROMOVIENDO EL APRENDIZAJE

Te recordamos que, a partir del convenio con el Centro de Promoción del Adulto Mayor (CEPRAM) y el programa Aulauniversitaria de la Secretaría de Extensión de la UBP y la Asociación Civil Promover, la Caja subvenciona el 50% de los cursos que realicen los jubilados y pensionados de la Caja en dichas instituciones.



La Caja de Previsión de Ciencias Económicas subvenciona el 50% del costo del curso a sus jubilados y pensionados.

**Inicio de clases
Primer Cuatrimestre:
01.03.2021**

**¡Inscripciones
Abiertas!**

Cursos disponibles:

- Filosofía
 - Actuación y recreación
 - Historia del arte
 - Viajando con historia
 - Idiomas
- Y mucho más!**

Contacto: Tel. 0351 4144403 - 3512579714 - 3543536010
www.facebook.com/aulauniversitaria
Mail: info@promover.org.ar - aulauniversitaria@ubp.edu.ar



INSCRIPCIONES
a partir del
1 Febrero 2021

Cursos disponibles:

- Bienestar Psicológico
- Entrenamiento Cognitivo
- Arte
- Idiomas
- Nuevo Programa de Acompañamiento Digital



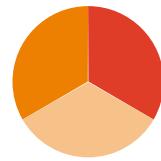
CEPRAM
Centro de Promoción del Adulto Mayor

La Caja de Previsión de Ciencias Económicas subvenciona
el 50% del costo del curso a sus jubilados y pensionados.

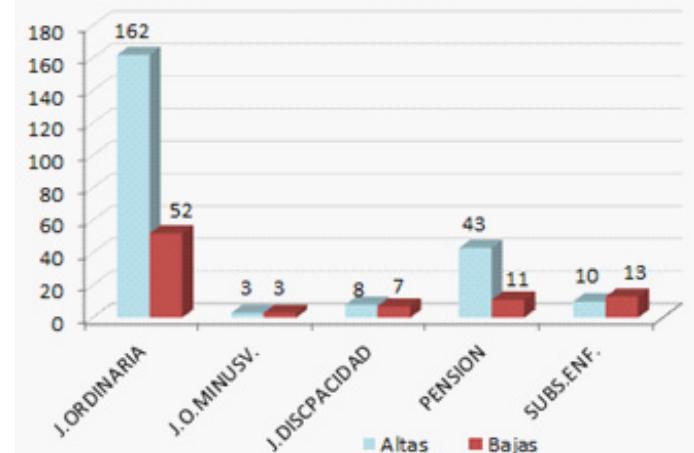
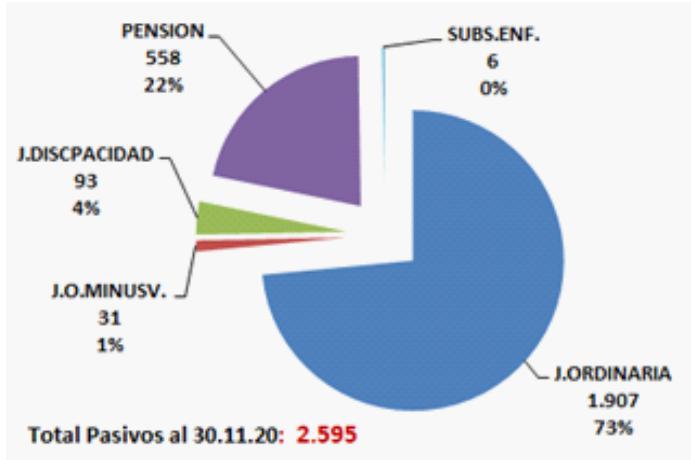
Contacto: Tel. el. 351 3056481 – 351818 3922
www.facebook.com/cepram - www.instagram.com/cepramcba
24 www.cepram.org.ar - Mail: cepramcordoba@gmail.com

EVOLUCIÓN DE VARIABLES DEL RÉGIMEN

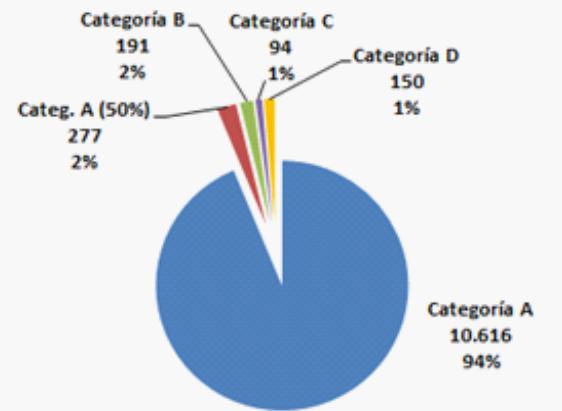
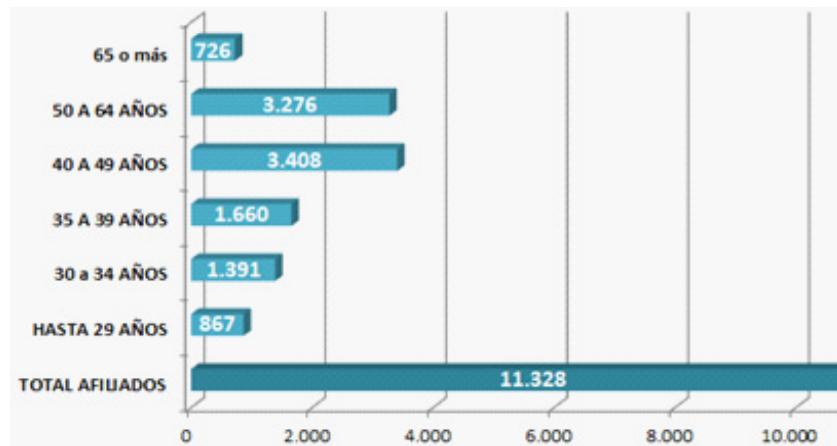
Cuadros Estadísticos



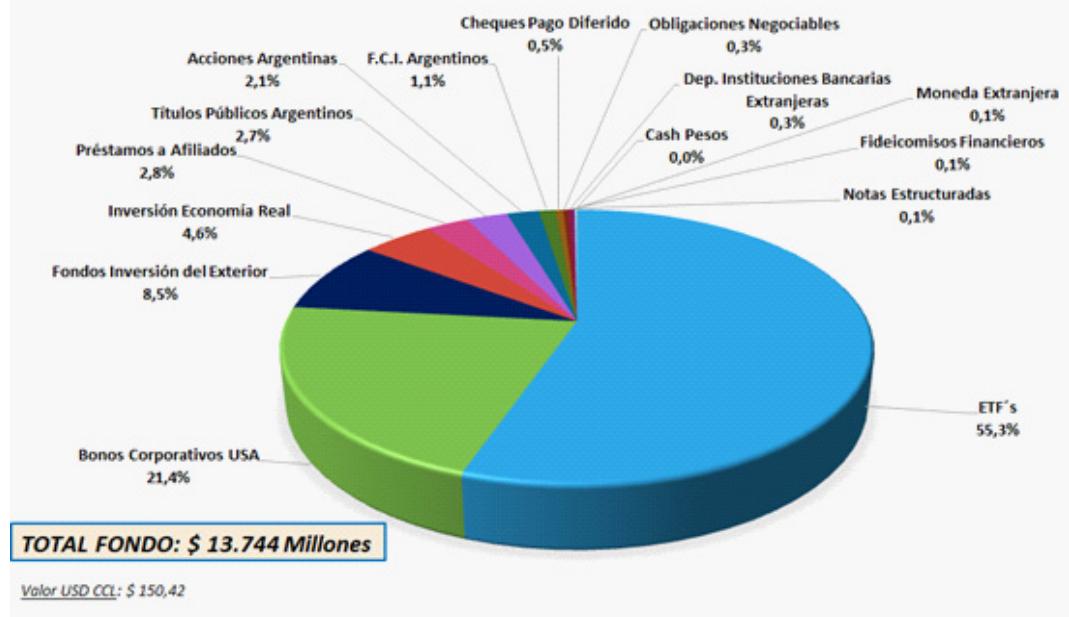
Distribución de pasivos al 30.11.2020



Composición de afiliados por edad y categoría al 30.11.2020



Valor y composición financiera de la cartera al 30.11.2020



Índice

Editorial Lic. Spada.....	Pag.03
Simulador del haber jubilatorio.....	Pag.04
Aportes jubilatorios y derecho profesional diferidos.....	Pag.06
Solicitá tu crédito desde la web.....	Pag.07
Un año diferente pero colmado de actividades.....	Pag.09
Yoga y Mindfulness.....	Pag.10
Ciclo de conferencias la Caja con Vos.....	Pag.11
Coberturas en salud.....	Pag.13

Movilidad del haber jubilatorio y los aportes.....	Pag.14
Defendiendo la seguridad social de los profesionales.....	Pag.16
Recorrido por la geografía argentina y cordobesa.....	Pag.17
Descargá tu recibo de haberes desde la web.....	Pag.18
Consejos para el jardín en verano.....	Pag.19
Hotelería con tarifas especiales 2021.....	Pag.21
Recetas para agasajar en las fiestas.....	Pag.22
Promoviendo el aprendizaje.....	Pag.23
Evolución de variables del régimen.....	Pag.25

Staff

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN - Boletín Informativo nº 22 - 12/2020

Presidente: Cr. José Luis Pisano - Edición y Redacción de Contenidos: Cra. Carla Cáceres

Diseño y Diagramación: D.G. María Teresa Alejandra Varela



2021

FECHA DE PAGO DE PRESTACIONES

< ENERO >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

< FEBRERO >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

< MARZO >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

< ABRIL >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

< MAYO >

D	L	M	M	J	V	S
				1		
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

< JUNIO >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

< JULIO >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

< AGOSTO >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

< SEPTIEMBRE >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

< OCTUBRE >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

< NOVIEMBRE >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

< DICIEMBRE >

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Caja de Previsión Social
para Profesionales en
Ciencias Económicas de
la Provincia de Córdoba



Web:
www.cpscba.org.ar



WhatsApp:
3512055025



Chat en línea:
cpscba.org.ar



Mail:
cps@cpcecba.org.ar





Caja de Previsión Social
para Profesionales en
Ciencias Económicas de
la Provincia de Córdoba



Av. Hipólito Yrigoyen 490 - Nueva Córdoba - Córdoba
Av. Ricardo Rojas 6657 - Argüello - Córdoba
Tel.: 0800.555.2252
Web: cpscba.org.ar - Mail: cps@cpcecba.org.ar